



ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: EMPRENDEDORES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad Complutense Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento Dirección: Edificio de Estudiantes. Avda. Complutense, s/n. Ciudad Universitaria. 28040 - Madrid Teléfono: 91 394 7260 / 91 394 1271 Correo-e: vr.emp@ucm.es Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@ucm.es
FINES DEL TRATAMIENTO	Gestión de la actividad de emprendimiento, impulso de iniciativas y contribución al desarrollo de la sociedad.
BASE JURÍDICA	<ul style="list-style-type: none">○ Consentimiento del interesado. Art. 6.1.a) RGPD○ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (Art. 6.1.e). RGPD <p>§ Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización (art.5).</p> <p>§ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades</p>
COLECTIVO DE INTERESADOS	Miembros de la comunidad universitaria. Personas físicas.
CATEGORIA DE DATOS PERSONALES	Identificativos Académicos y profesionales. Detalles de empleo. Datos que aportan información comercial.
CATEGORÍA DESTINATARIOS	Entidades y empresas colaboradoras.
TRANSFERENCIA INTERNACIONAL	No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.



PERIODO DE CONSERVACIÓN / PLAZO SUPRESIÓN	Se conservarán durante el tiempo necesario en cumplimiento de la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Posteriormente, la conservación o, en su caso, supresión, se realizan conforme a la normativa de documentación y archivos.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Están incluidas en los documentos de la Política de Seguridad y Protección de la información de la UCM.